



Queja por conducta indebida de un abogado

Para presentar una queja por conducta indebida de un abogado, lea las instrucciones que aparecen a continuación, complete el formulario de queja adjunto y envíelo por correo a la siguiente dirección:

Office of Chief Trial Counsel Intake
845 South Figueroa Street
Los Angeles, CA 90017

Puede utilizar el buscador de abogados en línea del State Bar (www.calbar.ca.gov) para saber si un abogado tiene antecedentes públicos de medidas disciplinarias en California y si cuenta con licencia para ejercer la abogacía en California.

Instrucciones

- Proporcione su nombre, dirección, código postal, dirección de correo electrónico (si posee uno) y números de teléfono (trabajo, casa y celular).
- Asegúrese de proporcionar el nombre completo, la dirección y el número de teléfono del abogado contra el que presenta la queja. Si desea presentar una queja contra más de un abogado, llene una declaración de queja por separado para cada uno.
- Si alguno de los espacios en blanco no corresponde a su caso, escriba N/A (no corresponde). Si no sabe qué tamaño tiene el estudio del abogado, escriba “Desconocido” donde se le solicita que indique el tamaño del estudio jurídico.
- En la sección “Declaración de la queja”, explique cuál es su queja contra el abogado. Explique qué hizo el abogado o cuál fue el incumplimiento por el que usted cree que podría merecer una medida disciplinaria. Necesitamos saber el contexto de su caso. Explique con sus propias palabras lo que sucedió.
 - Si la queja es acerca de un abogado que usted contrató, indique lo siguiente: ¿Cuándo contrató al abogado? ¿Cuál fue el acuerdo que hizo con el abogado? ¿El acuerdo fue verbal o escrito?
 - Si la queja es acerca de un abogado que no lo ha representado, indique lo siguiente: ¿Cuál es la relación que tiene con este abogado? Si el abogado

representa a una persona o entidad con quien usted tiene un conflicto, identifique a esa persona o entidad y explique la naturaleza del conflicto.

- Proporcione toda la documentación que sea útil. Solo envíe copias y guarde los originales. Todos los documentos que envíe, originales o copias, pasan a ser propiedad del State Bar y están sujetos a destrucción futura.
 - Si su queja es por un abogado que lo representaba, proporcione copias de los acuerdos escritos de los honorarios, los pagos u otras cartas (escritas o electrónicas) que intercambié con el abogado. Podría ser útil proporcionar copias del frente y del dorso de todos los cheques anulados o copias de los recibos que demuestren sus pagos al abogado. Todos los documentos que tenga en su poder podrían ser de mucha ayuda.
 - Si la queja es por otro abogado, proporcione todos los documentos judiciales o la correspondencia que intercambié con el abogado que ayuden a explicar su queja. Si a usted lo representa alguien en el caso que involucra al abogado, proporcione el nombre, la dirección y el número de teléfono del abogado que lo representa.

El State Bar acepta quejas en más de 200 idiomas. Si necesita servicios de traducción para comunicarse con el State Bar, complete la sección “Información de traducción” del formulario de queja para avisarnos. Lo contactaremos mediante un servicio de traducción en el idioma que elija. Si prefiere que un amigo o un familiar de confianza lo ayuden con la traducción, y esa persona acepta comunicarse con el State Bar en inglés, proporcione la información de contacto en la sección “Información de traducción” del formulario de queja.

El State Bar revisará y evaluará su queja para establecer si corresponde llevar a cabo la investigación y la acusación. Le notificaremos nuestra decisión por escrito. [Este cuadro explica qué sucede una vez que presenta una queja.](#) Gracias por su cooperación.

Información adicional

La Oficina del Abogado Litigante Principal (Office of Chief Trial Counsel, OCTC) del State Bar revisa las quejas de conductas deshonestas de abogados autorizados para ejercer en California. En el caso de que la OCTC inicie un proceso por las acusaciones incluidas en su queja, se le puede requerir que testifique ante el tribunal del State Bar para probar los cargos de los que acusa a los abogados involucrados. A continuación, encontrará una lista de lo que la OCTC puede hacer y de lo que no puede hacer cuando considera una queja en contra de un abogado:

- La OCTC puede recomendar que un abogado sea disciplinado solo cuando exista una violación a la Ley del State Bar de California (California State Bar Act) o a las Reglas de Conducta Profesional de California (California Rules of Professional Conduct).

- La OCTC no puede actuar como su abogado ni ayudarlo en los asuntos legales relacionados con su queja. Por ejemplo, la OCTC no puede darle asesoría legal ni prestarle servicios legales (tales como demandar daños y perjuicios o iniciar otras acciones legales en contra de los abogados involucrados en su queja). Es posible que existan recursos legales para usted, pero la OCTC no puede asesorarlo sobre sus derechos en una situación determinada ni sobre lo que debería hacer. El State Bar no es un tribunal que pueda darle reparaciones civiles.
- La OCTC no puede darle el nombre de un abogado específico para que lo ayude con sus asuntos legales. El State Bar certifica los servicios de recomendación de abogados, y [puede encontrar una lista de servicios de recomendación de abogados certificados en el sitio web del State Bar \(www.calbar.ca.gov\)](#) o llamando al 800-843-9053. También puede consultar el folleto del State Bar [Cómo encontrar el abogado apropiado](#) que está disponible en línea.
- La OCTC puede procurar medidas disciplinarias cuando un abogado incumpla con el reembolso de honorarios no devengados o por no justificar los honorarios. Sin embargo, tenga en cuenta que los honorarios legales no son reembolsables únicamente porque no está satisfecho con los servicios del abogado. En otras palabras, la OCTC no puede decidir si los honorarios de un abogado son razonables. Si está en una disputa por los honorarios de su abogado, puede intentar resolverla por medio de un proceso de arbitraje de honorarios. Puede encontrar información sobre el [arbitraje gratuito en línea](#) o llamando al 800-843-9053.
- La OCTC puede solicitar una orden de restitución si el abogado ha malversado fondos del cliente. Además, es posible que el Fondo de Seguridad para el Cliente (Client Security Fund, CSF) del State Bar reembolse los fondos que el abogado haya tomado deshonestamente (pero no por la única razón de que el abogado haya actuado de forma incompetente, haya incurrido en una mala práctica o no haya logrado tomar una medida específica). El CSF no puede procesar solicitudes de reembolso hasta que la Corte Suprema de California haya determinado la medida disciplinaria final en contra del abogado. Puede encontrar una [solicitud de reembolso del CSF en línea](#) o llamando al 800-843-9053.
- Si tiene más preguntas, puede llamar a la línea de quejas al 800-843-9053. Asimismo, puede encontrar el folleto del State Bar [¿Tiene algún problema con su abogado? en línea](#). El folleto tiene respuestas útiles para las preguntas acerca de cómo tratar con un abogado.



Formulario de queja por conducta indebida de un abogado

Su información de contacto		
Primer nombre:	Segundo nombre:	
Apellido:		
Dirección:		
Ciudad:	Estado:	Código postal:
Correo electrónico:		
Teléfono de casa:	Teléfono del trabajo:	Teléfono celular:
Información del abogado		
Primer nombre:	Segundo nombre:	
Apellido:		
Dirección:		
Ciudad:	Estado:	Código postal:
Correo electrónico:	N.º de licencia de abogado en California:	
Teléfono de casa:	Teléfono del trabajo:	
Teléfono celular:	Sitio web:	
<p>¿Usted o alguien de su familia se ha quejado anteriormente con el State Bar sobre este abogado?</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>¿Usted contrató al abogado?</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Escriba la fecha aproximada en la cual contrató al abogado y la suma pagada (si hubiera) al abogado.</p> <p>Fecha: _____ Suma pagada: _____</p>		

¿Cuál es su relación con este abogado? Explique brevemente.

Información del abogado

Declaración de la queja

Dentro de su presentación, incluya una declaración sobre lo que el abogado hizo o no hizo que es el fundamento de su queja. Indique los hechos como usted los entiende. No incluya opiniones ni argumentos. Si usted contrató a los abogados, declare con qué fin lo hizo. Es posible que se le solicite información adicional.

Información del caso judicial relacionado (si la tiene)

Nombre del tribunal:

Nombre del caso:

Número del caso:

Fecha aproximada en que se presentó el caso:

Tamaño del estudio jurídico por el que se presenta la queja:

Si usted no es una de las partes del caso, ¿cuál es su relación con este? Explique brevemente.

Información de la traducción

No corresponde

El State Bar acepta quejas en más de 200 idiomas. Si necesita servicios de traducción para comunicarse con el State Bar, complete esta sección del formulario de queja para avisarnos. Lo contactaremos mediante un servicio de traducción en el idioma que elija. ¿Necesita servicios de traducción?

Sí

NO

Indique el idioma en el que necesita traducción formal:

.....

La misión del State Bar es proteger a los demandantes independientemente de su situación migratoria. Los demandantes que no puedan llenar este formulario por razones de discapacidad, limitaciones de lenguaje u otra circunstancia, pueden recibir ayuda llamando a la línea de quejas al 800-843-9053.

Presentación

Al marcar esta casilla, certifico que toda la información en este formulario es verdadera y correcta. Comprendo que el contenido de mi queja se puede divulgar al abogado. Comprendo que renuncio al secreto profesional y cualquier otro derecho existente entre el abogado y yo, en la medida necesaria para la investigación y el procesamiento de las acusaciones.

Firma:

Fecha: